

EMPRESAS



El ministro de Energía, Álvaro Nadal, tiene muchos asuntos pendientes para este año.

EUROPA PRESS

El ministro de Energía, Álvaro Nadal, tiene muchos asuntos que cerrar este año que comienza. El principal, sin duda, será sacar adelante una nueva Ley de Transición Energética y Cambio Climático para cumplir con los Acuerdos de París en esta materia. Decidir qué futuro tiene el carbón, la nuclear o el gas en el nuevo *mix* energético de

futuro está dando origen a no pocos enfrentamientos sectoriales que amenazan con continuar en este 2018. Lo que, unido al precio de la luz, los millonarios recursos de las renovables por los recortes a las primas y la batalla política con la oposición por el bono social y el autoconsumo presagian un ejercicio de lo más 'eléctrico'.

La ley de Cambio Climático verá este año la luz salpicada de batallas por el carbón, las nucleares y el precio de la luz

Nadal tiene empantanada la transición energética

■ Nuria Díaz

La principal misión este año que comienza del ministro de Energía, **Álvaro Nadal**, es sacar adelante la nueva **Ley de Transición Energética y Cambio Climático**, una ley que debería llevar tiempo en marcha pero que está costando poner negro sobre blanco. Y los plazos, ahora sí, apremian. En virtud del

Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para España, en cumplimiento del Acuerdo de París, dicho plazo vence en el primer semestre de 2018. Apenas seis meses para solucionar una larga lista de desacuerdos, asuntos pendientes y dificultades técnicas varias.

El Gobierno quiere tener en su mano la baza de alguna opción experta. De hecho, el **Consejo de**

Ministros aprobó el pasado mes de junio la creación de una comisión de expertos para elaborar un informe sobre diferentes escenarios de transición energética que está formada por 14 miembros (entre Gobierno, grupos parlamentarios y agentes sociales) y que se dió seis meses para elaborar un informe que se elevará al Ejecutivo. Seis meses que ya han concluido por lo que en

las próximas semanas esta Comisión debería hacer públicas sus conclusiones que aunque no son vinculantes, arrojarán algo de luz sobre por donde van a ir las líneas maestras de la nueva ley.

Por el momento, y mientras éstas se conocen, el ministro tiene a medio sector en contra. Uno de los enfrentamientos más enconados y con él acabó el año a efectos ener-

géticos, es el que mantiene con el presidente de **Iberdrola, Ignacio Galán**. La razón: Galán quiere cerrar si o si sus plantas de carbón de **Lada (Asturias) y Velilla (Palencia)**, y el ministro, por el momento, no quiere prescindir de este combustible para -señala- no encarecer más los precios de la energía. el ministro ha afirmado que in estas centrales, que suman 874 MW de poten-

Uno de los enfrentamientos más enconados es el que Nadal mantiene con el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, a cuenta del cierre de las centrales de carbón

cia instalada, el precio medio en el mercado mayorista hubiera sido de 38 céntimos más por MWh y ha destacado su contribución a la contención de los precios en el repunte que hubo el invierno pasado. Iberdrola señala, sin embargo que la medida de cerrar las centrales de carbón que Iberdrola aún mantiene y recordó que desde 2001 la empresa ha clausurado 7.500 megavatios en instalaciones similares en todo el mundo, de tal manera que su capacidad de generación libre de emisiones se situará en el entorno del 70%.

A vueltas con el carbón

Pero Nadal se ha convertido, junto con los presidentes de las comunidades con cuencas mineras, en el principal defensor del carbón y ha enviado a la **CNMC** el decreto que amplía los criterios para aceptar o denegar permisos para clausurar centrales eléctricas. Hasta ahora, tan solo se tenía en cuenta la seguridad del suministro para otorgar estos permisos o denegarlos. La nueva normativa incluirá elementos como el impacto en el precio de la luz y el medioambiental.

La normativa entrará en vigor con carácter retroactivo, por lo que afectará a la reciente decisión de Iberdrola.

No es la primera vez que Iberdrola y el ministerio de Energía exhiben sus diferencias. Antes del carbón, fue la nuclear. Galán asegró en una junta de Accionistas de la compañía que ninguna central era rentable y que no tenían intención de reabrir

Por quinto año consecutivo, el Gobierno ha congelado para 2018 la parte regulada de la tarifa de la luz, pero ello no va a impedir que el precio suba aproximadamente un 2,5% este año

Garofa, planta cuya propiedad comparten al 50% con **Endesa**. El Gobierno, partidario de mantener la nuclear e el *mix*, finalmente se plegó y no prolongó la vida última de la central de Garofa.

La subida de la luz

Qué se abre y qué se cierra, qué energía forma parte del *mix* y cuál no. no es asunto sin importancia. Todo ello influye en el que quizá es el tema más polémico del sector: el precio de la electricidad. Durante el pasado diciembre, los hogares españoles vieron cómo el recibo de la luz se disparaba un 4,6%, lo que hará que 2017 sea recordado por un importante encarecimiento del 10%. Por quinto año consecutivo, el Gobierno ha congelado para 2018 la parte regulada de la tarifa

¿Más subastas eólicas?



■ Una de las grandes protagonistas de 2017 ha sido la energía eólica. Las subastas de renovables, celebradas dos en 2017 y una en 2016, han dado un importante impulso al sector eólico español tras los últimos años en los que sólo se han instalado 65 MW eólicos y en los que la industria se ha visto obligada a exportar el 100% de su fabricación. El desafío es que los más de 4.600 MW adjudicados en subasta se puedan instalar cumpliendo los plazos establecidos en la regulación para poder computar en los objetivos europeos de 2020.

La patronal del sector señala que "todos los implicados -empresas, inversores, autoridades- han de poner de su parte. El sector eólico está preparado para cumplir estos plazos y afrontar el reto". La energía eólica en

2017 ha sido la segunda tecnología del sistema energético español. Los 23 GW eólicos han producido más de 47 TWh, lo que ha supuesto el 19,2% de la electricidad consumida a nivel nacional en el año. Un año más, la energía eólica se ha comportado de forma estable, aportando prácticamente la misma electricidad respecto al año anterior. Actualmente, los más

de 20.000 aerogeneradores instalados en nuestro país en más de 1.000 parques eólicos han tenido un comportamiento excelente en días clave de máxima demanda. El récord de producción eólica se produjo el pasado 27 de diciembre de 2017 con una producción eólica de 330 GWh, siendo la primera tecnología en el *mix* de

generación, con una cobertura de la demanda de electricidad del 47%, según datos de Red Eléctrica Española. Diciembre de 2017 ha terminado siendo el mes de diciembre con más generación eólica de la historia y el más ventoso del año.

Sin esta mayor aportación eólica en diciembre, el precio medio del mercado eléctrico podría haber

sido de hasta 20 €/MWh superior al que finalmente se trasladó a los consumidores, por lo que el incremento en la generación eólica ha supuesto un ahorro de un 30-35% respecto al año pasado. En total, los consumidores españoles se habrán ahorrado más de 400 millones de euros gracias a la mayor generación eólica.

Además de la aportación de la energía eólica al sistema de generación de electricidad, contamos con 210 centros industriales en 16 de las 17 comunidades autónomas. Estos centros han dedicado su actividad a la exportación del 100% de su producción en los últimos años. El sector eólico español es líder, siendo el cuarto exportador de aerogeneradores a nivel mundial.